

3. La conservación. Introducción a la conservación

Olga Muñoz y Marta Pérez-Azcárate (colaboradoras del Laboratorio de Conservación Preventiva y Restauración del CMCNB)

El paso previo a cualquier actuación de conservación-restauración es la revisión de la bibliografía existente sobre casos similares. En cuanto a los gabinetes de curiosidades, esta búsqueda es bastante infructuosa por dos razones. La fundamental es la escasez de gabinetes preservados más o menos íntegramente hasta nuestros días. La segunda razón es que las intervenciones sobre este tipo de colecciones no siempre se han basado en los criterios actuales de la conservación, entre los que destaca la difusión de los resultados.

Según el International Council of Museums (ICOM), la conservación comprende “todas aquellas medidas o acciones cuyo objetivo sea la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras” (ICOM, 1984). Dentro del ámbito de la conservación encontramos tres métodos de aproximación al bien cultural: la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración.

Mientras el papel de la conservación preventiva es evitar o minimizar el deterioro futuro de las colecciones, la conservación curativa y la restauración se encargan de tratar el deterioro una vez se ha producido. Cualquier actuación de conservación curativa o de restauración supone una intervención directa sobre el bien cultural e implica

que este ha sufrido un daño. Por lo tanto, la máxima de la disciplina no es otra que “conservar para no tener que restaurar”.

Las intervenciones de conservación preventiva se efectúan sobre el entorno que rodea a las colecciones de forma indirecta y masiva sin alterar su apariencia. En conservación curativa y en restauración, en cambio, se trabaja sobre cada pieza individualmente y los resultados acostumbran a modificar su aspecto. La diferencia entre conservación curativa y restauración radica en el tipo y alcance de los tratamientos. El propósito de la conservación curativa es detener el deterioro activo y reforzar estructuralmente los bienes cuando pelagra su integridad física. Sin embargo, el objetivo de la restauración es facilitar la apreciación y comprensión del bien cuando este ha perdido una parte de su significado o de su función debido a un deterioro.

Así pues, la conservación es compleja, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Por ello, a menudo requiere la colaboración de los conservadores-restauradores y de las conservadoras-restauradoras con profesionales de otros ámbitos. Desde este enfoque multidisciplinar se han tratado las colecciones del Gabinete Salvador. Los resultados de las intervenciones, que se resumen en las tablas 11 y 12, son el objeto de este capítulo de conservación.

Tipo de objeto	Objetos intervenidos
Ejemplares y objetos varios (fuera de los cajones)	1.587
Ejemplares y objetos varios (dentro de los cajones)	2.774
Modelos de frutas	101
Pliegos de herbario	4.931 especímenes y 254 pliegos fijados

Tabla 11. Objetos sometidos a conservación curativa y restauración.

Tipo de intervención		Objetos intervenidos
Sistemas de almacenamiento	Embalaje de piezas frágiles	498
	Embalaje de piezas no frágiles	706
	Embalaje de herbarios	4.931
	Adecuación y protección (cajones)	2.774
Sistemas de presentación	Soportes y protecciones para exposición	383
Total		9.292

Tabla 12. Objetos sometidos a conservación preventiva.